



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Legislación, Codificación,  
Justicia y Trabajo

\*

Asunción, 11 de Marzo de 2015.

EXPEDIENTE N°: 2014.4940  
DICTAMEN N°: 118 / 15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA Y AMPLIA EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY N° 1115/97 "DEL ESTATUTO DEL PERSONAL MILITAR" remitido por la H. Cámara de Diputados según Mensaje N° 772 de fecha 08 de Octubre de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ  
Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA  
Presidente

FERNANDO SILVA FACETTI  
Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CESAR VELAZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

MARIO ABDO BENITEZ

VICTOR BOGADO

ARNALDO GIUZZIO